

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 26 de MARZO de 2019

CONCURSO C3  
Curso 2017-2018)  
Acta Nº: 77.1

El Funcionario,



## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

### LA PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Rocío Yuste Tosina

### LA SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. María Rocío Gómez Crisóstomo

Plaza: DL1935 Categoría: Profesor Asociado Dedicación: T.P. 6 H. Lectivas + 5 H. Tutorías Departamento: Información y Comunicación Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA Localización: Facultad de Derecho Duración del contrato: 1 Año Tipo de contrato: Laboral

### LOS VOCALES:

D<sup>a</sup>. María del Rosario Fernández Falero

D<sup>a</sup>. Jorge Caldera Serrano

D<sup>a</sup>. José Luis Herrera Morillas

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 26 de marzo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Rocío Yuste Tosina

María Rocío Gómez Crisóstomo

María del Rosario Fernández Falero

Jorge Caldera Serrano

José Luis Herrera Morillas

77.1 DL1935 Profesor Asociado Información y Comunicación BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DOCENCIA EN EL ÁREA Facultad de Derecho 1 Año

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	CABALLERO CORTÉS, LAURA	S
2	CEBRIÁN SOLÍS, RAQUEL	S
3	EL QUAROUÏ EL QUAROUÏ, RACHID	N No abonar el importe correcto de tasas
4	ESPINOSA CALVO, MARÍA EUGENIA	S
5	FERNÁNDEZ AULLOL, JOSÉ	S
6	GÓMEZ PÉREZ, MARÍA TERESA	S
7	GUERRERO BOTE, VICTOR MANUEL	N No aporta código QR o certificado compulsado de las titulaciones
8	HERNÁNDEZ MALPARTIDA, SUSANA	S
9	HURTADO GUAPO, MARÍA ANTONIA	S
10	PÉREZ VALERO, FRANCISCO JOSÉ	S
11	SÁNCHEZ FLORES, FRANCISCA	S
12	SANZ CABALLERO, ISABEL MARÍA	S
13	SOLÍS BARRENA, ANA	N No presenta fotocopia DNI
14	VENTURA FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	S


De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.


En Cáceres, a 26 de marzo de 2019

Vº Bº  
LA PRESIDENTA:

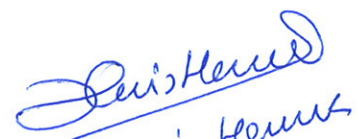
LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

  
Rocío Yuste  
Tosina

  
Rocío GÓMEZ  
CRISTÓBAL TEL. R. TEX.

  
Jorge CRUZ  
SERRANO

  
José Luis Henares

## CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL1935 Concurso C3 (Curso 2017/2018)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### Apartado 2.a.

Titulaciones específicas/idóneas: Diplomatura en biblioteconomía y Documentación, Licenciatura en Documentación, Grado en Información y Documentación

### CURRÍCULUM DOCENTE

Área de conocimiento específica/idónea: Biblioteconomía y Documentación

#### Apartado 3.a.

Área de conocimiento específica/idónea: Biblioteconomía y Documentación

#### Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0.5	0.25	Editado en editoriales que aparezcan en SPI del Q1 o Q2
0.5	0.25	0.125	Editado en editoriales que aparezcan en SPI del Q3 o Q4
0.25	0.125	0.06	Si no aparece la editorial en SPI

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores (4 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Biblioteconomía y Documentación

#### Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales
Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 4	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 5	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 1	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 1,5
Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 3	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 4	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 0,8	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 1,3
Si no aparece en SPI: 2	Si no aparece en SPI: 3	Si no aparece en SPI: 0,5	Si no aparece en SPI: 0,8

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores (4 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

#### Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Si existen publicaciones recogidas en el JCR; SCOPUS; MIAR se valorará según normativa. Se tomará como referencia el valor el índice en el año de publicación del documento. Si una publicación está en más de uno de los índices indicados se considerará el índice en el que la revista esté mejor situada.

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores (4 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

#### Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.

El máximo: 0,75 p, reservado para las comunicaciones invitadas (4.d).

Valores en grado de idoneidad

Póster Nacional	Póster Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
0.1	0.2	Invitada: 0.5	Invitada: 0.75
		Resto: 0.3	Resto: 0.4

#### Apartado g) Direcciones de Tesis y Tesinas

Se van a tener en cuenta los trabajos del área específica/idónea al objeto de estudio: Biblioteconomía y Documentación.

Se incluyen en este apartado los trabajos fin de grado puntuados con hasta 0,2 y los trabajos fin de máster hasta 0,5.

#### CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Archivos, bibliotecas y otros servicios de información.

#### Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:  
Ejemplos:

- Acreditaciones para figuras laborales de nivel superior al requerido para la plaza y relacionadas con el Área o Campo de Conocimiento: 1 punto.
- Pertenencia a grupos de investigación acreditados de carácter nacional o internacional: 0,75 puntos.
- Premios a comunicaciones en congresos o en publicaciones: 1 punto.
- Asistencia a congresos en el área idónea: 0,01 nacionales 0,02 Internacionales.


Cáceres, 26 de marzo de 2019

VºBº



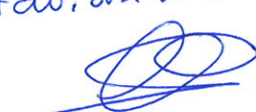
La Presidenta,

El secretario

Los vocales

  
Rocio Yuste  
Tosina

  
Rocio Gomez  
Crisóstomo

  
Felisberto  
  
Felisberto  
  
Jorge